



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

PLATAFORMA POLÍTICO ELECTORAL 2015

Coalición entre el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo que celebran para el proceso electoral 2015 en el Estado de Nuevo León, una vez desarrollados los grandes ejes de la Plataforma Política Electoral, tal hecho nos obliga a establecer de manera puntual temas concretos que nos unen o que se tienen en común entre ambos institutos políticos. Esta plataforma político electoral sintetizada debe reflejar el sentir inmediato del Pueblo de Nuevo León y ser construida estratégicamente para resolver los problemas del estado.

Nuevo León ha sido gobernado durante 79 años, casi de manera consecutiva por un solo partido político excepto en el periodo 1997-2003 en el que gobernó el PAN. De esta circunstancia devino un notorio desequilibrio en sus esferas de desarrollo político, económico y social, lo que ha generado entre los nuevoleonenses un deterioro sostenido del nivel de vida y desatención profunda de otras capas de la población que claman por un verdadero cambio. Sexenio tras sexenio, los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional, han reproducido un sistema de poder, caracterizado por la corrupción, la impunidad, el endeudamiento, la opacidad, la ineficacia, la simulación y el dispendio de los recursos económicos del estado. Ellos se han encargado de proteger los intereses de un muy pequeño grupo de personas quienes desde el sector privado o desde el público, se han vuelto multimillonarios de la noche a la mañana al cobijo del poder político y han condenado a la población en general a vivir en condiciones cada vez más difíciles, pero de manera especialmente irresponsable y discriminatoria, han dejado abandonados a los ciudadanos de las clases más vulnerables, volviéndolos presa de programas sociales que nada resuelven su pobreza y miseria, pero sí los condicionan como clientela electoral. Traficando con sus necesidades cada tres años para seguir reproduciendo el sistema y así mantenerse eternamente en el poder, el gobierno estatal en turno alienta este tipo de perversidad y estimula programas sociales de dadas, maneja los padrones de beneficiarios con clara intención electoral.

Por otra parte es particularmente preocupante el enorme monto de deuda pública acumulada en los últimos 2 sexenios, situación que pone en riesgo la viabilidad de la administración pública estatal y el desarrollo de la entidad. De seguir por el mismo camino, el futuro de los nuevoleonenses seguirá siendo desalentador a menos que tomemos acciones emergentes que generen cambios en las estructuras de gobierno, y no sólo cambios superficiales. Llega el momento de realizar transformaciones de segundo orden que impliquen el verdadero cambio en las políticas de gobierno estatal que permeen y sean palpables en la vida diaria de los ciudadanos.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Para el PRD y Partido del Trabajo, queda claro que los intereses del Pueblo de Nuevo León están muy por encima de los intereses o diferencias ideológicas de ambos partidos políticos, por lo tanto, creemos que es prudente, pertinente, urgente y dadas las circunstancias actuales, hasta obligatorio, dejar de lado diferencias de pensamiento y enfocarnos en unir fuerzas con el objetivo restaurar el estado de derecho, la cultura de la legalidad, lograr una verdadera transformación política, económica social e institucional que beneficie a la población, como nos mandata nuestra Constitución.

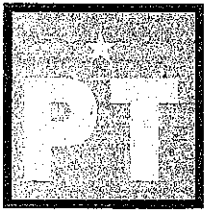
Por ello, hoy se hace necesario concretar de manera programática, una serie de puntos de acción que tenemos en común, mismos que puedan ser nuestra banderas, nuestra propuesta, nuestra oferta electoral

EJE ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

- I. Atacar el problema de la deuda pública, para lograr que esta sea manejable y de viabilidad económica al estado, para poder afrontar los retos y compromisos que se establecieron con los ciudadanos.
- II. Incentivar con estímulos fiscales a la pequeña y mediana empresa, para seguir generando empleos, con acciones muy concretas como lo es bajar al 1% Impuesto sobre nóminas (ISN).
- III. Bajar el gasto en un 50% relacionado con imagen y publicidad así como las rentas de edificios para generar ahorros por 500 millones de pesos anuales.
- IV. Hacer menos oneroso el aparato burocrático y evitar gastos superfluos para un ahorro anual de 150 millones de pesos.
- V. Mejores salarios y suficientes para llevar a cabo una vida digna y decorosa, demanda que se puede lograr en un pacto social entre gobierno, empresarios y trabajadores que conlleve también a un aumento de la productividad.
- VI. Cancelación de la tenencia vehicular.
- VII. Destinar el 25% de las participaciones federales en apoyo a los municipios, manteniendo las fórmulas de distribución que se aplicaron en el 2014 para incentivar la recaudación de los municipios del Área Metropolitana y, crear el Fondo para Municipios de Ultra crecimiento.

EJE DE POLÍTICAS SOCIALES Y VIVENDA

- VIII. Vivienda para todos, destinar los recursos suficientes al Instituto de la Vivienda y FOMERREY para acabar con el rezago que se tiene de los solicitantes de vivienda y que son de escasos recursos, así como incorporar también a todos



PARTIDO DEL TRABAJO

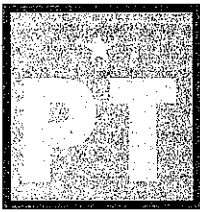
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

los trabajadores no asalariados, es decir que no cotizan en el IMSS, para que en convenios con el INFONAVIT se puedan ocupar las más de 35,000 viviendas que se encuentran abandonadas en nuestra entidad, y que se han convertido en nido del crimen.

- IX. El gobierno de la coalición pondrá fin al rezago de los servicios básicos (agua, electricidad, drenaje y pavimentación).
- X. Escritura tu propiedad ya, regularización de la tenencia de la tierra para que las miles de familias cuenten aún no cuenten con su escritura puedan tener certeza jurídica sobre el bien que ocupan.
- XI. Se implementará el programa "65 y más" y con ello la Pensión Universal, terminando con la discriminación a las personas adultas mayores, que por el solo hecho de tener una pensión mínima no pueden acceder a este programa.
- XII. Recuperaremos el tejido social con políticas públicas encaminadas a sacar de la marginación y la pobreza a las miles de familias que todavía no alcanzan ni para la canasta básica.
- XIII. El acceso al agua potable será considerado como un derecho para todos sin excepción, aún y cuando las familias no tengan las condiciones económicas para pagar el servicio o se encuentren en asentamientos irregulares.
- XIV. Iniciativa del Ejecutivo Estatal para incentivar a que las empresas de la entidad contraten a personas con capacidades diferentes reinsertándolos a la vida productiva y a la autosuficiencia económica.
- XV. Todos los programas existentes de atención a personas con capacidades diferentes no sólo se mantendrán, sino que elevarán su calidad y en su caso, aumentarán los montos por apoyo económico.

EJE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- I. El Procurador de Justicia del Estado se propondrá sea electo por los ciudadanos. Para ello se enviará iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
- II. Habrá un sistema de vida para todos los policías al servicio del estado que hayan pasado las pruebas de confianza y certificación y que con un historial limpio por al menos 1 año, se les otorgue un salario digno, una vivienda, los alimentos suficientes para su familia, la educación de sus hijos incluyendo calzado, uniformes y útiles escolares, derecho a la salud, todo ello con cargo al estado.
- III. El gobierno de la coalición mantendrá un estricto respeto a las Garantías Individuales, los Derechos Humanos, a la Libertad de Expresión y



PARTIDO DEL TRABAJO

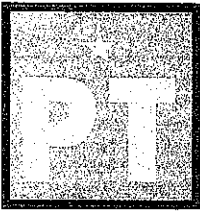
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Manifestación de las Ideas, aun cuando las mismas expresen ideas contrarias a las formas de gobierno implementadas.

- IV. El gobierno de la coalición garantizará a las víctimas y a los indiciados la atención de la defensa jurídica no sólo con los servicios que presta el Instituto de la Defensoría Pública, sino que podrán elegir un abogado de una lista certificada que sea de su total confianza y estos servicios serán con cargo al estado conforme a lo dispuesto por la ley.
- V. Para entrar al nuevo sistema penal acusatorio, el estado hará una revisión a fondo y una limpia de jueces y agentes del ministerio público para recuperar la confianza en el sistema judicial y poder alcanzar el estado de derecho.
- VI. El estado equipará al Ministerio Público con la más alta tecnología médico-legal y forense para realizar en nuestra entidad todos los exámenes necesarios, tales como los de identificación por ADN, a fin de reducir costos, tiempos de espera y dar certeza en la resolución de crímenes, sobre todo las relacionadas con desapariciones forzadas.
- VII. Se dará cumplimiento total a la Ley de Víctimas del Estado y además, se enviará iniciativa de reforma para incluir de manera más activa a los familiares de las víctimas en el proceso de resolución de sus casos.
- VIII. Iniciativa de ley que propondrá el Ejecutivo del Estado para darle autonomía a las Agencias del Ministerio Público.

EJE DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- I. Terminaremos de tajo con las cuotas escolares, y el gobierno de la coalición no permitirá más abusos de los directivos y administrativos de los planteles de educación básica, y a su vez será solidario con la asignación de los recursos suficientes para el mantenimiento y equipamiento de las instalaciones escolares.
- II. Se abrirá el programa "Transporte Gratuito para Todos los Estudiantes de Preparatoria y Universidad".
- III. Habrá justicia para los maestros en tres vertientes que se han manifestado en los últimos años por una falta de atención a sus prestaciones económicas:
 - a) Pensión garantizada de 2 salarios mínimos a los maestros que se hayan incorporado al sistema educativo en edad avanzada que no les permite cotizar lo suficiente para alcanzar su pensión al 100 por ciento.
 - b) Se homologarán a 90 días de aguinaldo a todos los maestros de las secciones 21 y 50, no habrá más docentes de primera y segunda.
 - c) Todos los maestros sin distinción de edad tendrán derecho a los servicios de salud que presta tanto el ISSSTE como ISSSTELEÓN.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- IV. El gobierno de la coalición incentivará con recursos específicamente etiquetados, mayores a los que hoy se otorgan, a la difusión y creación de obras culturales y privilegiará la recuperación de las tradiciones norestenses.
- V. Por primera vez, se tomarán en cuenta las voces de todos los sectores de la comunidad cultural y artística de Nuevo León para la elaboración sistemática de planes de trabajo, reformando la estructura de CONARTE.

EJE DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

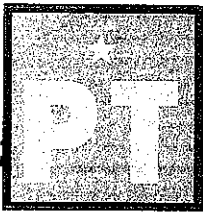
- VI. Ataque frontal a la corrupción y a la impunidad, abriendo a la participación ciudadana los espacios de toma de decisiones en políticas públicas de transparencia y vigilancia del manejo de los recursos económicos públicos.
- VII. Iniciativa de ley del Ejecutivo Estatal para reformar la Ley de Fiscalización Superior del Estado para la creación de la figura del Tribunal de Cuentas Públicas, encaminado a castigar las irregularidades derivadas de la revisión en la cuenta pública de los entes estatales y municipales.
- VIII. Iniciativa del Ejecutivo Estatal al Congreso del Estado para la creación de la Ley de Participación Ciudadana, que coadyuve a la toma de decisiones entre sociedad y gobierno.

EJE DE MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE

- IX. La deuda que tenemos con el medio ambiente, nos obliga a implementar de manera resuelta programas para mejorar la calidad del aire que respiramos, por lo que se instalará un nuevo sistema de monitoreo del aire que incluya más estaciones y basado en los últimos estándares de la Organización Mundial de la Salud.
- X. El déficit de áreas verdes será combatido reemplazando estructuras de concreto por espacios para la siembra de árboles, así mismo se iniciará un programa extremo de reforestación.
- XI. Reestructuración total del sistema de transporte público. Se retirarán las concesiones a quienes no puedan administrar eficientemente las líneas camioneras a fin de mantener costos bajos. Cuando esto suceda será el estado quien se encargará de prestar el servicio.

EJE DE CUIDADO DE LA SALUD

- XII. El gobierno de la coalición tendrá como prioridad brindar salud a toda la población, en especial a aquella que no está incluida en algún sistema de



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

seguridad social. Para ello se rehabilitarán y equiparán el Hospital Metropolitano y los regionales, garantizando el abasto permanente de medicamentos e insumos médicos.

- XIII. Será una realidad para el estado de Nuevo León el primer hospital del noreste especializado en atender enfermedades de gasto catastrófico.
- XIV. Implementación de la Red de Puestos de Emergencia, que garantice la llegada de 1 ambulancia con equipo shock trauma en menos de 10 minutos en el área metropolitana de Monterrey y en las principales cabeceras municipales del estado.

EJE DE ATENCIÓN AL CAMPO

- XV. El gobierno de la coalición atenderá como prioridad a las familias del campo, invirtiendo en proyectos productivos para arraigar a este sector de la población en su tierra, pero que a la vez tengan la forma de poder tener ingresos económicos de manera permanente o segura, por ejemplo impulsado los tecno- parques hortícolas tanto en el norte como en el sur del estado, ampliando la variedad de productos que se pueden cultivar y cosechar en invernadero como lo es el pepino, el chile jalapeño, morrón, serrano, berenjena y melón chino.
- XVI. Reconstrucción o rehabilitación de las carreteras o caminos rurales que comunican a las comunidades más alejadas, sobre todo a los municipios del norte y sur del estado.

LIC. FRANCISCO ANIBAL GARZA CHAVEZ

Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática

LIC. ZEFERINO JUÁREZ MATA

ING. SERGIO ARELLANO BALDERAS

Representantes de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo